

# EL SERPIS

ANUNCIOS.

Pago anticipado

Se suscribe en Alcoy, en la Administración calle del Mercado, 11 y 13 imprenta o donde se dirigirá toda la correspondencia.

Números atrasados, 25 céntos.

SUSCRIPCIONES

Pago anticipado.

A looy: un mes 1'50 pesetas.—Trimestre 4'50.—Fuera 5'25 id.—Extranjero 15 id.—Ultramar 8 id.—Recibo anuncio y reclamación a administración

Números atrasados 25 céntos

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

ANO VI. REDACCION. Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

ALCOY, JUEVES 22 DE NOVIEMBRE DE 1883

ADMINISTRACION. Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo. NÚM. 1,737

ALCOY 22 DE NOVIEMBRE DE 1883.

## Círculos de instrucción PARA OBREROS.

En las poblaciones que con elementos cuentan para ello, nada mejor pueden hacer las clases obreras que agruparse constituyendo sociedades instructivo-recreativas, mas beneficiosas que otras asociaciones en que los obreros forman el núcleo, que suelen manejar a su antojo personalidades de ideas exageradas e imposibles.

Las escuelas de artes y oficios prestan verdaderos servicios a la ilustración del pueblo; pero siendo limitadas sus asignaturas y precisando estos conocimientos sumarios que no suelen poseer los obreros, por multitud de causas, hay que que lamentar la deficiencia de estos establecimientos, acudiendo al medio de mas seguros resultados en la práctica.

Por regla general, abandonan los hijos de artesanos y jornaleros la escuela cuando apenas saben leer o trazar con inseguros caracteres su nombre; en sus familias el jornal que en el aprendizaje de un oficio puedan adquirir, es mas preciso que el tiempo invertido en la educación; el estómago es un tirano y sus exigencias leyes ineludibles.

Por eso vemos jóvenes obreros de fisonomía inteligente, mirada viva y aptos al parecer para cualquiera clase de trabajos y empresas; pero que ignoran las mas rudimentarias nociones de los principios científicos de aplicación provechosa a la industria u oficio que profesan.

De aquí que estos jóvenes hagan una vida material por completo y busquen el recreo precisado por el espíritu, en tabernas y lupanares, satisfaciendo las necesidades creadas por el vicio con daño de la inteligencia, atrofiada por los excesos.

Desterrar esta costumbre sustituyendo la instrucción al abandono, la actividad producida por el estudio a la pereza nacida de la ignorancia y su recreo licito y honesto a las bullangueras diversiones de funestos resultados por lo regular debe ser el objeto de los obreros ilustrados, numerosos por fortuna, procurarlo la union entre los hijos del trabajo constituyendo asociaciones basadas en la instrucción.

Las enseñanzas que se establecieron podrian contener, a mas de la primaria, parte de la segunda, sobre todo, las asignaturas de inmediata aplicación a las artes, tales como las matemáticas elementales, la Física, la Química y la Mecánica, agregando el dibujo lineal, de figura y topográfico; el idioma francés para los alumnos mas adelantados, el modelado y lecciones orales sobre las principales industrias.

El obrero que poseyera nociones nada mas de todas estas materias, seria excelente contramaestre de talleres, inteligente industrial o hábil operario con medios seguros de subsistencia.

Modelo de estas sociedades puede ser el Fomento de las Artes, si citándose mas a la enseñanza práctica, se dejara de algunas lucubraciones filosóficas sociales, propias de Academias y Ateneos.

En provincias se ha utilizado poco en sentido tan recomendable el derecho de asociación; en Barcelona, Valencia, y alguna que otra capital de análoga importancia es únicamente donde existen círculos de obreros. No comprendemos no se siga este ejemplo en Madrid, cuando para bailes, corridas de toros, etc., etc., se encuentra siempre dispuesto todo el mundo. Bien, que es mas agradable divertirse que estudiar; pero para todo hay tiempo cuando éste se distribuye con acierto, y la voluntad y la constancia se aunan para un fin.

(El Correo.)

## Redenciones del servicio

militar

NUESTRA CONVICCION

Toda antinomia necesariamente implica el error en uno de los factores que la constituyen, ya que *simul esse et non esse, impossibile est*; y como segun feliz expresion de un escritor contemporáneo, «la falibilidad es nuestro lote, y con frecuencia el error nuestro destino», de aquí la posibilidad de su padecimiento en toda entidad, individual o colectivamente considerada, y en cualquier carácter o concepto que se la suponga.

Hay, no obstante, errores que, a pesar de su existencia, real o presunta, infunden respeto, y hasta imponen obediencia por su derivación; mas no quiero decir ello que por tales veneracion

y obediencia, queden cerradas las puertas para su dilucidación por medio de un prudente y mesurado razonamiento.

Aunque superior a nuestras fuerzas, esto es lo que nos proponemos por actos informativos y resolutorios, dimanados de las mas altas esferas gubernamentales. Si no logramos nuestro propósito, al menos estimularemos a plumas mejor cortadas para el desvanecimiento de nuestro equivocado juicio; que, en su caso, no esquivariamos su paladina confesión, presurosa e inmediatamente, apostándonos a su enmienda.

Aludimos a la reduccion a metálico del servicio militar en los reemplazos regidos por la ley de 30 de Enero de 1856, y a la devolucion de su importe, segun la misma y aclaraciones posteriores.

Conforme a su art. 153. Real orden de 26 de Marzo de 1878 y R. D. S. de 19 de Junio de 1881 (1) «si la plaza de mozo que se redimió por metálico, resultase en cualquier tiempo cubierta por otro mozo de número anterior al del redimido, se le devolverá a éste la suma que por su redención hubiese entregado.»

Pero hé aqui que, en analogia, o mas bien en identidad de circunstancias, por Reales órdenes de 29 de Mayo de 1879 y otras dos de Julio y Setiembre últimos, se deniega igual devolucion.

Tan notabilísima divergencia entre las citadas resoluciones, forzosamente nos conduce al siguiente dilema: si las Reales órdenes de Mayo del año 1879 y de Julio y Setiembre del corriente, son justas, dejaron de serlo la del 1878 y R. D. S. del 1871; al contrario, si estas últimas rebosan justicia, por necesidad debe faltarles a aquellas; despoendiéndose de tal diversidad la ineludible conclusion de que o las unas o las otras deben hallarse basadas en el error; de cuya posibilidad en su incursión nada escapa en lo humano, como enunciado llevamos.

Plena e íntimamente convencidos de la procedencia y justicia de la devolucion del importe de las redenciones a metálico del servicio militar en el reemplazo del ejército del año 1878, y eventualidad del citado art. 153, vamos, aunque con timidez, a exponer los fundamentos de nuestra humilde opinion.

Lo absoluto y claro de los términos de la disyuntiva (1) Entiéndase que este R. D. S. es de fecha de 20 de Marzo, si bien su publicación en la «Gaceta» lo fué en 19 de Junio.

posición trascrita de dicho artículo, aleja toda exegesis, y si por alguien pudiera aun abrigarse duda, viene a desvanecerla por completo la Real orden de 1878 y R. D. S. de 1881; y hasta si se quiere la retroactividad establecida por la ley de 28 de Agosto del propio año 1878, y lo que aun es mas, la ley posterior reformativa de ella.

En efecto; la Real orden del 1878 aclaratoria de la ley del 1856, en concordancia con la de igual mes del 1877, con lo obligatorio del servicio militar establecido por las mismas, bien claramente explica el espíritu de ambas, con la fijación de los tres estados diferentes en que quedan constituidos los mozos llamados en cada reemplazo, concluyendo en que toda solicitud de redención no puede ni debe entenderse mas que del último estado, o sea del de activo servicio, y nunca del de recluta disponible, ni menos del de reserva, porque para en el caso de llamamiento a las filas de los mozos de las otras dos situaciones o de la intermedia, aun concede la ley el término de dos meses para la utilización de la redención; y por ello y para evitar otras contingencias, estimando en su virtud la procedencia de la devolucion del importe de las redenciones, si bien sujetando a los agraciados al estado de reclutas disponibles o soldados con licencia ilimitada.

Esta doctrina que informa dicha Real orden entraña, segun nuestro poco valioso criterio, el verdadero espíritu de la ley de 1856, y acábalo de corroborar el D. S. del 1881, que a pesar de la otra Real orden vel 1879, de sentido contrario, decide afirmativamente la devolucion del importe de la redención a Tiburcio Pinel, soldado del reemplazo de 1878, por la desaparición de la recepción de Leon Barba en la revision del siguiente año, y su consiguiente declaración de soldado; fundadísimo considerando, el Consejo de Estado, constituido en Sala de lo contencioso, en ser la devolucion *unbeneficio de concesion anterior en la inaplicabilidad* al caso de inaplicación establecida por el art. 191 de la de 28 de Agosto, en la imposibilidad de invocarse válidamente esta, y en la inutilidad de las citas de la Real orden de Mayo del 1879, sin embargo de su carácter de medida general, puesto que igual acompañaba a la de Marzo del 1878, dictada que habia sido esta en justo respeto a la ley del 1856.

Y tanto la equidad y la justicia ostentan su brillo en nuestro humilde parecer, basado en di-

216

LA MUERTA EN VIDA.

le dejaba el exámen profundo y concienzudo de su individuo.

—Lázaro, dijo Saint-Maixent después de haber gozado durante algunos segundos de la grotesca comedia que su criado representaba sin saber que le veían.

—Señor marqués, exclamó el ex-amante de Simona Raymond, acudiendo prontamente al lado de su amo.

—¡Qué guapo estás, hombre! prosiguió el marqués con la mayor seriedad.

—El señor marqués es muy amable, repuso Lázaro pavoneándose. ¡Pché! yo creo que aun puedo pasar, no obstante los estragos causados en mi persona por las aventuras, o mejor dicho, desventuras de estos últimos tiempos. Pero ya, gracias a mi nuevo traje, estoy desconocido, y, si Dios me da vida, espero reponerme en poco tiempo, y volver a ser lo que antes.

—¿Qué te parece de esta morada?

—¡Ah! señor marqués, ¡qué casa! ¡Aquí corre el dinero como agua! Los lacayos están mejor alimentados que si fueran señores. En fin, esta es una verdadera ciudad de Jauja. ¡Con tal que nos quedemos en ella!...

—Nos quedaremos.

—¿Mucho tiempo?

—Todo el que sea de nuestro agrado.

—Entonces per... *saccula sacolorum!* Pero ¿tendrá

XXIII.

Al despertar.

Era ya muy de día, cuando el marqués abrió los ojos. Un alegre rayo de sol, atravesando los pequeños vidrios de una ventana, jugueteaba entre los pliegues de las colgaduras que caían desde lo alto del lecho. El marqués se incorporó sobre un codo, paseó una mirada en torno suyo, y no pudo menos de sonarse al ver la cómica pantomima que estaba haciendo Lázaro.

El mozo se habia afeitado, rizándose además el cabello, y vestía una magnífica librea nueva con los colores del conde de Rahon, encarnado, negro y oro. Estaba en pie delante de un espejo de cuerpo entero, que le devolvía la imagen de su fornida persona; mirábase de frente, de espaldas y de costado; tomaba académicas actitudes, hacia pinitos, se ponía en jarras, adelantando un pié, ya el otro, y manifestaba, en fin, con la espresion radiante de su fisonomía, lo muy satisfecho que

212

LA MUERTA EN VIDA

Hallábanse estas situadas en el piso principal, al extremo de una larga y magnífica galería colgada de tapicerías flamencas que representaban paisajes y asuntos campestres. La primera pieza era una antecámara con un cuarto para el lacayo del marqués; seguía una sala de regulares dimensiones, y, por último, un gran dormitorio y un gabinete de tocador.

El mueblaje, del tiempo de Luis XIII, reunía una gran magnificencia a un gusto estremado.

Las paredes del dormitorio ostentaban tapicerías de los Gobelinos, y entre las ricas ensambladuras de madera esculpida del salón veíanse multitud de cuadros de la escuela italiana, dignos de fijar la atención de los inteligentes. El conjunto era elegante sin refinamiento, y severo sin afectación, y en los mas leves detalles se advertía el gusto artístico del dueño del palacio y de sus antecesores, atestiguando tambien su inmensa fortuna. Así, por no citar mas que un ejemplo, todo el servicio del tocador era de plata, cincelada con delicadeza suma por algun gran artista, discípulo y quizá rival del famoso florentino Benvenuto Cellini.

En la antecámara, sobre un sillón de madera de ébano con gran respaldo blasonado y revestido de rojo cordobán, dormía un hombre con la cabeza inclinada, las piernas estendidas y los brazos colgando. Era Lázaro que, no atreviéndose a

estas ley y resoluciones, que los principios en que una y otras descansan, no han podido menos de reconocerse por el legislador, y de obligar á éste á convertirlos más tarde en preceptos legales, según demostraremos más adelante, y después de ocuparnos de las resoluciones en sentido opuesto, en cuyo tarea vamos á entrar.

Aunque sin perjuicio de cuando lo reclame la oportunidad en el discurso, haremos caso omiso de la Real orden de 29 de Mayo de 1879, porque su justo reproche de valor y aplicación bien explicable queda por el D. S. del año 1881, y por lo tanto, concretaremos nuestras observaciones á la Real orden de 14 de Julio, y en lo posible á la de Setiembre del corriente año, sin invocar otro auxilio que el que nuestra razón nos preste.

Estéban Bernal y Acevedo, soldado en el reemplazo del año 1878, redimió su suerte á metálico, y habiendo quedado excedente de cupo por la revisión del 1879, pidió la devolución de las 2.00 pesetas por su redención, cuya solicitud le ha sido denegada por Real orden de 14 de Julio último, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado en pleno.

Antes de entrar en apreciaciones sobre los fundamentos de tal resolución, consignar debemos las impresiones que nos ha causado la cita de algunas de las disposiciones que ha tenido á la vista, para emitir su dictamen, respetable y respetado, el Supremo cuerpo consultivo del Gobierno.

Al leer y observar que para emitir dictamen sobre la solicitud de Bernal, se habían tenido á la vista el art. 153 de la ley del 1856 y su literal precepto, la Real orden de Marzo del 1878, por la que se opinaba debía devolverse—y se devolvió— el precio de la redención en un caso semejante al de Bernal, y el R. D. S. de Junio del 1881, por el que se acordó idéntica devolución por la concurrencia de iguales condiciones que las del propio Bernal, en pürdad de verdad, nos hizo concebir la esperanza de una resolución favorable por la semejanza á igualdad de circunstancias, pero esperanza que paulatinamente iba desvaneciéndose á medida que proseguíamos en la lectura de las consideraciones, y que llegó á convertirse en ilusoria la resolución negativa acordada de conformidad con el dictamen que la precede.

(Continuará.)

## Viajes y exploraciones

### LA LLANURA DE TROYA.

Según la descripción del territorio troyano por Homero, resultan ciertas prominencias y notables rasgos que probablemente no han podido trastornar el trascurso de los años. Tales son el Holesponde, la isla de Tenedos, la llanura misma, el

rio que la baña y la montaña donde nace este río.

Se entra en una inmensa llanura, en la cual los turcos ocupan comunmente en cazar jabalies y en sembrar la tierra. Dirigiéndose al este y al rededor de la bahía señalada por Strabon donde estuvo estacionada la flota griega, se llega al sepulcro de Ajax sobre el antiguo promontorio rhaean. Las vistas del Holesponto y de la llanura de Troya, desde este sitio son magnificas.

Desde el Oiantum se pasa por un matorral, á corta distancia de Hatil Elly, pueblecillo próximo á Tymbrus, en cuyas cercanías se encuentran los restos de un templo consagrado antiguamente á Apolo. Estas ruinas pueden ser lo mismo de un templo que de diez: la tierra hasta una considerable distancia, está cubierta por columnas destruidas de mármol y granito, de toda clase de órdenes arquitectónicos, el dórico, el jónico y el corintio. Algunas son de gran mérito y belleza. Hay también dos bajo relieves que representan uno de ellos un gineo perseguido por una figura alada y el otro á Ceres en un carro tirado por dos serpientes.

En la aldea de Tchiblach hay restos de esculturas antiguas, pero en tal desorden y estado ruinoso que no puede decirse nada de ellos. La mas notable está en la cima de una colina llamada bey Mezaley, cerca de la ciudad en medio de hermosas encinas. Aquí se ven ruinas de un templo dórico, de mármol blanco, mezcladas con estalactitas rotas, sarcófagos, cornisas, capiteles de enorme tamaño, entablamentos y columnas. Todo esto debería pertenecer á algun santuario que existiera en este lugar.

Al dirigirse á la llanura se encuentra un túmulo de gran tamaño y que por su situación es de elevada muy notable. Este túmulo forma conca y regular estructura, está enteramente aislado, no pudiendo dudarse de la gran antigüedad, según la opinión de personas acostumbradas á estudiar los sepulcros de los antiguos. En la parte sur de su base hay una lengua de tierra de piedra calcárea, que empieza á elevarse junto al túmulo artificial y se extiende á través del pueblo de Callilat, en una dirección de norte á sur, atravesando la mitad de la llanura. Es de tal altura, que un ejército acampado en la parte Este el, puede ocultarse á la vista de las personas colocadas en la costa por la lengua del Mender.

En el poema de Homero, cuando habla de la llanura de Troya y cita un túmulo artificial y una lengua de tierra natural, es indudable que estos son los objetos á que alude en su relación de la tumba de Ylus y la lengua de tierra de la llanura.

De este túmulo se baja á la llanura y el oeste, se encuentra otro mucho mas pequeño que el ya referido, á trescientos pasos de este, está casi siempre oculto á causa de las inundaciones.

Llégase después á una elevación rodeada por una llanura bañada por el Callifat Osmach y que

se cree con razón sea el Simoisiam. Aquí se encuentran los restos de una antigua ciudadela: váianse turcos ocupados en trasportar enormes trozos de mármol de construcciones que rodean la plaza, que es muy posible sean las obras construidas por Lsimaco cuando amuralla la nueva Ilium.

Todo este territorio estaba cubierto de vajilla rota, restos de vasos antiguos que tanto se aprecian hoy. Han sido descubiertas medallas por los turcos, en que designan el nombre de la ciudad en que han sido fabricadas. Créese, pues, que estas ruinas deben ser las de la nueva Ilium, tanto por su situación, que está conforme con el texto de Strabon, como por el descubrimiento hecho allí de las medallas referidas.

Las conclusiones relativas á Troya, según este célebre escritor, son como sigue: «Que el río Mender es el Scamandra de Homero, Strabon y Plinio. El «amoris navigabilis» de Plinio corre al archipiélago al Sur de Sigoo. Que el Ayanteum ó tumba de Ajax, que aun existe, según la descripción dada de su situación por autores antiguos, determina la exacta posición de las naves griegas. Que el Tymbrus está reconocido tanto por su actual nombre Tymbrech, como por su posición geográfica. Que la espaciosa llanura al nordeste del Mender bañada por el Callifach Osmach, es el Simoisiam y este río el Simois. Que las ruinas de Palacio Callifachson las de Ilium, de Strabon.

F. Pintado.

Madrid 28 Noviembre 1883.

## Noticias e intereses

### locnes y regionales

Muy pronto debe quedar terminado el hermoso puente que se construye sobre el Serpis, para dar paso al ferro-carril de Carcagente por Gandia á Dénia, pues se hallan ya casi terminadas las pilas.

El gerente de la compañía nuestro distinguido amigo D. Gabriel Moreno Campo, á cuya inteligencia y actividad se debe el impulso que las obras de tan importante ferro carril reciben, se propone, según nuestras noticias, abrir al servicio público dicho ferro carril en primeros del año próximo.

Dijo «La Union Democrática» de Alicante: «¿Que pasa en el municipio de Monóvar para que hayan presentado las dimisiones el Alcalde primero D. Paulino Verdú y el primer teniente D. Alfredo Rico, jóvenes abogados, personas dignísimas y queridas en aquella localidad?»

¿Será verdad que existen irregularidades, trasferencias ó filtraciones en la Administración de Consumos?»

¿Será verdad...? En su día se dirá todo lo que sabemos y porqué se toleran dichas cosas.» Y contesta «El Eco de Novelda»:

«Según nuestros informes, parece que los nobles propuestos que guiaron á dichos señores al aceptar los cargos de Alcalde y teniente alcalde, se han estrellado ante ciertas exigencias, no muy justas, con las cuales no han querido transigir los señores Verdú y Rico.

Digna de todo elogio es esta conducta, y mucho tienen que aprender de ella ciertos municipios.»

En Villena mataron el domingo por la mañana á un hombre, de una tremenda puñalada. El asesino fué preso.

En la madrugada de ayer contrajeron matrimonio el teniente Ayudante del batallón Depósito de esta ciudad, D. José Giner Veses y la bella señorita doña Josefa Asori. Unió á los contrayentes el hermano del novio, vicario de Benimaclet, D. Antonio Giner.

Los nuevos esposos salieron seguidamente de la ceremonia matrimonial para Biar y Villalonga, donde pasarán la luna de miel.

Les deseamos toda clase de felicidades en su nuevo estado.

Compactado por todo extremo salió anteañoche el público del Teatro principal. Apesar de que «Lo que vale el talento» tenía que luchar el señor Calvo con el recuerdo de Valero, que nos lo dió á conocer en su última escursión artística, no solo logró salir airoso sino que hubo quien no encontró discrepancia entre aquel gran maestro y el señor Calvo, La señora Longoria pareció muy bien y lo mismo los demás actores.

En la plaza «La primera y la última» hubo aplausos merecidos.

El domingo próximo dará una conferencia en la sociedad «El Fomento» nuestro director don Santiago Puig Pereb. Versará el discurso sobre el Congreso sociológico de Valencia, al cual asistió como único representante de «El Fomento» y de esta industrial ciudad, el Sr. Puig.

Dice un periódico de Alicante, que muchos concejales de aquel Ayuntamiento han pedido al alcalde reuna cabildo extraordinario para presentar su dimisión.

El ayuntamiento de Gaudia ha acordado el derribo de la puerta llamada de Oliva, que se encuentra en estado ruinoso, y la de San Salvador.

Por R. O. del ministro de la Guerra se ha resuelto que los soldados de la reserva activa, segunda reserva y reclutas disponibles, que hayan pasado el primer año, pueden solicitar el ingreso en el cuerpo de carabineros, previo examen de su aptitud.

acostarse sin esperar á su amo, se quedó profundamente dormido, á pesar de todos sus esfuerzos.

—Vuestro lacayo no ha podido resistir al sueño, dijo el conde señalándole con la mano; no posee como voz esa fuerza moral que triunfa del cansancio. Mañana le ll evará mi intendente al guardarropa para que elija entre las libreas de mi servidumbre una que le venga bien, hasta que pueda vestir con vuestros colores, que difieren poco de los míos. Ahora, mientras yo os conduzco á vuestro dormitorio, le despertará mi ayuda de cámara y le dirá de parte vuestra que le autorizais para que se acueste.

El conde de Rahon abrió la puerta del dormitorio. La noche estaba algo fria, y, para templar la atmósfera, habían cuidado de encender en la gran chimenea de mármol un poco de fuego, cuyas alegres llamaradas iluminaban las colgaduras de raso carmesí del lecho.

—Aquí tenéis vuestro gabinete de tocador añao. dió el conde introduciendo á su huésped en la pieza inmediata, donde se veían colgados de las perchas multitud de trajes de todas formas y colores. Nosotros dos somos, sobre poco mas ó menos, de la misma estatura; estos trajes me los acaban de enviar de Paris, y creo que os sentarán perfectamente.

—¡Tanto favor!...

—¡Oh! no me dais las gracias; esto no es nada

y si os empeñais en consagrarme vuestra gratitud aguardad á que mi buena estrella me permita servirlos en cosas de importancia, lo cual, según creo, no tardará mucho. Conque, primo mio, deseo que paseis bien la noche, durmiendo á pierna suelta y soñando mil felicidades. Mañana á eso de las diez, vendré á veros.

El Sr. de Rahon estrechó por última vez la mano de su primo, y se retiró.

Habiéndose quedado solo, Saint-Maixent se dirigió hacia la antecámara, con objeto de hacer á su lacayo algunas prevenciones importantes. Lázaro, á quien el ayuda de cámara habia despertado pocos minutos antes, no tuvo siquiera valor para desnudarse; acostóse vestido en su cama, y se volvió á dormir con un sueño de piedra. El marqués hubo de renunciar muy luego á la esperanza de hacerse oír del mozo; volvió, pues, á su cuarto, desnudóse y experimentó una sensación de indecible voluptuosidad al tenderse sobre el colchon de plumas y entre ricas sábanas. Con el fin de dormirse contemplando aquel lujo que estimaba sobre todas las cosas y del cual habia carecido tanto tiempo, dejó encendidas las velas de un gran candelero de bronce.

Cerráronse, por último, sus párpados, á pesar suyo; sus ideas empezaron á confundirse, flotando en una deliciosa vaguedad, y, en una palabra se quedó dormido.

el señor lugarteniente civil la cortesía de dejarnos disfrutar en paz de estas holguras?

—Nada tenemos que temer de su parte. Mi primo, el conde de Rahon, cuya poderosísima influencia en le corte no ignoras, me ha tomado bajo su protección y se encarga de poner en buen camino mis negocios, y los tuyos, por consiguiente.

—¡Dios bendiga y le dé la gloria á ese buen señor! exclamó Lázaro radiante de alegría. ¡Ah! ¡voto á todos los diablos! ¡qué gordo me voy á poner! tanto mas cuanto que se tendrán como mi humilde individuo especialísimos cuidados.

—¿Y en honor de qué santo?

—¿Me atreveré á confesar al señor marqués que tengo ya una novia en esta casa? replicó el mozo tomando un aire de victoriosa fatuidad.

—¡Hola! ¡hola! exclamó el marqués.

—Parece inverosímil, ¿no es verdad? Pues, sin embargo, me permitiré asegurar al señor marqués que es muy cierto.

—Pero, ¿dónde, cuándo te has echado esta novia?

—¡Oh! es una historia algo antigua... como que data de cuando el señor marqués estaba en Paris... En una palabra, es Anastasia Gaudin, primera doncella de la señora condesa... la cual, ei no es del todo bonita ni muy jóven, tiene otras

Hoy saldrá con dirección á Benicarló y Vina roza, en la construcción de cuyos puertos se halla interesado, nuestro distinguido amigo é ilustrado colaborador D. Teodoro Balaciart.

Leemos en «La Reforma Liberal» de Alicante: «Ayer tarde se celebró en esta Audiencia el juicio oral en causa seguida contra Viconde Dominguez (a) Manco de Calderon, por muerte violenta de Bautista Montava.

El representante del ministerio público, señor Gris, en un elocuentísimo informe solicitó se imponiera la pena de muerte, en tanto que el letrado Sr. Barrachina pidió la absolución del procesado por falta de pruebas, calificando el homicidio, sin que concurrieran las circunstancias calificativas de alevosía y la agravante de nocturnidad.

No encomiaremos el informe que pronunció el Sr. Barrachina, porque siendo compañero de redacción nos puede tildar de parcialidad pero aun con todo sabemos que al público le agradó en extremo.»

En el pueblo de Nules se ha descubierto una falsificación de billetes del Banco de España, de 50 pesetas, emision de Julio de 1874, habiendo ocupado la Guardia civil una máquina con la cual se habían tirado 3200 billetes.

Varias personas complicadas en el hecho, se hallan detenidas, continuando la causa el juez de distrito de Serranos de Valencia.

Anteanoche observamos que habían sido quitadas las tablas forradas de terciopelo que resguardan las baterías de gas de la boca escena en el Teatro principal. Segun oímos decir, ni á la comisión municipal correspondiente ni á la empresa arrendataria del teatro se les dió cuenta de la medida, que ignoramos á que fin puede obedecer, ni por quien fué dictada.

Y no deemos mas por que no nos consta con entera certeza la veracidad de lo que se murmura.

Leemos en *El Imparcial*: «Por no existir fundamento legal para la suspensión del ayuntamiento de Castalla, acordada por el último gobernador de Alicante, el señor ministro de la Gobernación dispuso, con fecha 8 del corriente, que la referida corporación se repusiera, con arreglo á lo dispuesto en la ley.

Aunque la real orden ha sido comunicada el 10 del rige á la autoridad superior gubernativa de aquella provincia, se nos asegura que aun no se le ha dado cumplimiento y que los concejales interinos continúan ejerciendo un cargo que no les corresponde.

Nos parece que el incumplimiento de la real orden citada merece un energético correctivo.»

Por referirse á un paisano y amigo nuestro, copiamos de *Las Provincias*, las siguientes líneas:

«El pasado jueves se unieron en indisoluble lazo en la capilla de la Virgen de los Desamparados, la bella señorita doña Bárbara Francés y D. Gonzalo Carbonell, saliendo en el mismo día para Madrid.

Les deseamos completa felicidad.»  
Unimos á los deseos del colega los nuestros.

Leemos en un colega de Alicante, no ministerial:

«Han llegado á esta capital comisiones compuestas de izquierdistas de los pueblos de Elda y Villena, quienes han conferenciado ayer con el Sr. Gobernador civil de la provincia sobre política y necesidad de dar la situación de los pueblos á otros hombres. El Sr. Serrano recibió á los señores comisionados del modo mas satisfactorio y tomando la palabra dió á conocer sus propósitos en el asunto, describiendo, á grandes rasgos, los males que el caciquismo causa á los pueblos, y también su decidido propósito de hacer administración, cueste lo que cueste.

Las comisiones se retiraron muy complacidas del ilustrado gobernador civil de la provincia.»

Un incendio ha producido pérdidas de alguna consideración en la fábrica de géneros de esparto que D. José Candela posee en el pueblo de Crevillente.

Esta noche se verificará la segunda función de moda en Teatro principal, peniéndose en escena por primera vez el juguete cómico en un acto, original de D. José Arantiver, titulado «a primera postura»; también por primera vez la comedia en dos actos de D. Miguel Ramos Carrion, nominada

«La mamá política», y la zarzuela en un acto letra de Ricardo Puente y Brañas, música del maestro Rogel, cuyo título es «Canto de Angeles».

Como en la anterior función de moda, esta noche concurrirá al teatro escogido y numeroso público.

En breve se estrenará en el Teatro principal la preciosa comedia de D. Miguel Echegaray, titulada «Sin familia», obra que está considerada por la crítica como la mejor de tan fecundo como festivo escritor.

Nuestro estimado colega «La Correspondencia de Valencia», publica el siguiente telegrama:

«Játiva 20, 11:24 m.  
Se asegura en esta ciudad que á las once de la pasada noche ha sido capturado por la Guardia civil de Mogente, en una masía del término de Enguera, el célebre criminal José Valero Calabuig (á) Rellero, presunto autor de dos asesinatos cometidos en la masía de les Barraquetes, término de Mogente.

La presencia de la Guardia civil en la masía donde dicho criminal se refugiaba, hizo que este pensara escapar por el corral, no evitando esta tentativa el que cayese en poder de sus perseguidores, gracias á las acertadas disposiciones que habían tomado.»

En Gandía han empezado ya los preparativos para la siembra de tomates y pimientos para la viniente cosecha.

El aspecto general de la huerta de aquella localidad preséntase por hoy bastante lisonjero, pues las lluvias han dado sazón bastante para la siembra de los cereales.

Noticias de Alicante:

«El sábado en la noche se declaró un pequeño incendio en una tonelería situada á la salida de la Montañeta, siendo sofocado á los pocos instantes con escasas pérdidas materiales.

El local estaba asegurado.»

«Ayer fué curado en la Casa de socorro y conducido en grave estado al Hospital, un sugeto que hallándose atando una cama de hierro en un carro, rompiósele la cuerda con tan mala fortuna que cayó al suelo el infeliz, recibiendo tan fuerte golpe en la cabeza, que se teme sobrevenga una congestión cerebral.»

Segun nuestras noticias, ha sido nombrado Vicecónsul de España en Gibraltar, nuestro paisano D. José Calatayud Garcia.

El Sr. Calatayud ha desempeñado el mismo destino en otras naciones, mereciendo por sus servicios menciones de honor, lo cual es una garantía de la acertada elección de nuestro paisano para tan delicado cargo hecha por el gobierno. Enviamos nuestra enhorabuena al Sr. Calatayud.

Se halla vacante la plaza de Subdelegado de Medicina y Cirujía del partido de Orihuela.

Los profesores que se encuentren en condiciones y deseen obtener dicha plaza, presentarán sus solicitudes en el gobierno civil de la provincia, acompañando copias certificadas de sus títulos profesionales, dentro del término de 8 dias, á contar desde el día 19 del corriente.

Se halla vacante la secretaria del Juzgado municipal de Beniarrés, que podrán solicitar los aspirantes dentro del término de quince dias.

Ayer se recibió en la Administración de Loterías de esta ciudad la primera remesa de billetes del sorteo de Navidad. Como es sabido, el premio mayor es de diez millones de reales, el segundo de ocho millones, el tercero de seis millones y el cuarto de tres millones.

Es una verdadera millonada.  
En la Administración de esta ciudad, á pesar de ser extraordinaria la demanda se han tomado las oportunas medidas para que no falten billetes hasta el día del sorteo.

Como nunca faltan profetas, ya hay quien asegura que el premio gordo tocará en Alcoy.  
¡Dios le oiga y no nos olvide en el reparto!

En la madrugada de ayer era esperada en el puerto de Valencia la escuadra de instrucción procedente de Santa Pola, y formada por las fragatas «Victoria, Numancia, Lealtad y Cármen.»

## Correspondencias.

Carta de Madrid

20 Noviembre.

«El Progreso» no se contenta con pedir á todo trance el sufragio universal y la revisión de la constitución como base de una avenencia entre los elementos liberales; hoy pide el establecimiento del servicio obligatorio y cuantas reformas reclamen los principios democráticos. Para ello anima á los ministros diciéndoles que es necesario cumplir con el programa de la izquierda y en cuanto al servicio militar obligatorio, escita al ministro de la Guerra para que en un término mas ó menos corto, lleve á cabo esta reforma.

Todo esto pide en visperas de una conciliación, en que están regateando las fracciones mas conservadoras todas aquellas innovaciones que trasciendan mas allá del sufragio restringido y la constitución del 76 en un sentido mas liberal.

Si «El Progreso» y sus amigos no vieran tan lejos el poder, estoy seguro que sería mas parco en sus peticiones, pero el señor Martos no cree que por ahora pueda ser presidente del Consejo de ministros, y de ahí que se despache á su gusto su órgano el «Progreso». Esto no obsta para que el eminente tribuno sea el que obtenga todos los grandes favores en esta situación. Su actitud ambigua no le vá tan mal y creo que por su parte no ha de hacer grandes esfuerzos para que el rey le llame, cosa que no ha de ver, si sigue inspirando tan poca confianza como hasta ahora.

Esta tarde se ha recibido un telegrama del gobernador de Badajoz participando que los agentes de orden público han detenido á dos músicos emigrados pertenecientes al regimiento de Covadonga, los cuales fueron puestos á disposición de capitán general de aquel distrito.

El consejo celebrado esta tarde en la presidencia ha sido el mas largo de cuantos ha habido desde que juró el actual gabinete. Empezó á las dos y media y á las cinco y media terminaba. Creíase y siguesecreándose, que los ministros habían comenzado á tratar de lleno en cuestión política, empezando á examinar los asuntos mas trascendentales que pueda haber pendientes, pero á juzgar por lo que los individuos del gabinete han dicho, solo ha merecido preferente atención invirtiendo gran parte del Consejo, la baja de los valores públicos, que si bien se han repuesto hoy algo, ayer sufrieron un considerable descenso. Esto ha causado gran sensación en el gobierno, quien atribuye la baja á los especuladores que propalan noticias desfavorables, alguna de ellas relacionada con el viage del príncipe alemán á España.

Después se acordó el traslado del obispo de Santander á Cádiz y se leyó un telegrama noticiando que la escuadra había salido con rumbo á Valencia.

Se ha aprobado la permuta solicitada por el Teniente fiscal de la Audiencia de Madrid y el de las Baleares, habiendo firmado el rey algunos nombramientos de canónigos.

El capitán general de Valencia ha participado por telégrafo que acompañan al príncipe alemán los generales Burnantel, baron Loe Michkla, un médico, un teniente coronel, el secretario particular del príncipe, el jefe de palacio y diez criados.

Decíase hoy que en vista de la situación del Banco había dimitido el Sr. Camacho, version que ha sido desmentida por los ministros.

Son varios los festejos que se preparan en esta corte con motivo de la venida del príncipe Federico Guillermo. Además de la corrida con caballeros en plaza y las maniobras, se celebrará la distribución solemne de los premios concedidos en la exposición de minería, y otros mas costeados por la diputación y ayuntamiento, por iniciativa, mas bien del partido conservador, que ha picado el amor propio de ambas corporaciones al anunciar que iba á tomar por su cuenta el agasajar al príncipe, en vista de que poco ó nada se proyectaba al principio.

P. M.

## Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Cecilia virgen y mártir.

SANTO DE MAÑANA.—San Clemente papa y mártir.

## Anuncios oficiales.

DON JUAN DE LA CRUZ MEDIERO Y HERNANDEZ, Juez de primera instancia de esta ciudad de Alcoy y su partido.

Por virtud del presente, se saca á pública subasta por término de veinte dias la finca siguiente:—Un trozo de tierra de cabida de ocho áreas treinta y una centiáreas, situado en término de Benisuera, partida de la Rambla, lindante por Este con tierras de Pascuala Micó Estarrelles, por Oeste con las de Joaquín Ramirez Beneito, por Sur con el río, y por Norte con tierras de Antonio Sanchis; cuya finca fué embargada á Terencio Ramirez Beneito en virtud de causa seguida contra el mismo sobre injurias á un agente de la Autoridad, para cuyo remate que tendrá lugar en los estrados de este Juzgado, se ha señalado las once de la mañana del día catorce de Diciembre próximo; habiendo sido justipreciado dicho trozo de tierra por perito, en veinte y cinco pesetas.  
Dado en Alcoy á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y tres.

Juan de la Cruz Mediero

José Giner y Plá.

## Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para hoy 16.ª de abono y 2.ª del especial.

El juguete cómico en un acto, LA PRIMERA POSTURA.  
La comedia en 2 actos, LA MAMA POLITICA.  
La zarzuela cómica en un acto, CANTO DE ANGELES.  
Entrada 50 céntimos.

A las 7 y media.

## Sección mercantil.

Cambios.  
Alcoy 15 Noviembre 1883.

Plazas.	Dinero	Pesetas	Dinero
Alicante	3/8	Logroño	3/8
Albasete	1	Lugo	7/8
Almería	1/2	Madrid	5/8
Avila	1/8	Málaga	5/8
Badajoz	7/8	Murcia	5/8
Barcelona	3/8	Motril	1 1/4
Bilbao	5/8	Orense	1
Burgos	7/8	Oviedo	3/4
Bejar	7/8	Palencia	5/8
Caceres	7/8	Palma	1
Cádiz	5/8	Pamplona	1 1/8
Castellón	3/4	Pontevedra	7/8
Cartagena	5/8	Reus	5/8
Ciudad-Real	7/8	Salamanca	5/8
Córdoba	3/4	Santander	5/8
Coruña	1	S. Sebastian	5/8
Cuenca	1	Segovia	5/8
Ferrol	1 1/8	Sevilla	5/8
Granada	7/8	Santiago	5/4
Gijón	7/8	Tarragona	7/8
Huelva	3/8	Toledo	3/8
Jaén	5/8	Valencia	3/8
Jerez	5/8	Valladolid	5/8
Leon	7/8	Vitoria	3/4
Lérida	5/8	Vigo	7/8
Linares	3/4	Zamora	
Lorca	3/4	Zaragoza	
	Londres 8 div		47.44
	Londres 3 mif		47.05
	Paris 8 div		4.95

## ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE «EL SERPIS».

Agencia Mencheta.  
Madrid 21 Noviembre 8'15 noche.

El consejo de ministros, en vista de la continuada baja de los valores públicos y creyendo influyen en ella los rumores sobre la incertidumbre de los propósitos del gobierno, ha acordado mantener en toda su integridad el programa de la izquierda.

Basado en este criterio, se ha encargada al Sr. Moret la redacción del discurso de la Corona.

La familia real ha estado hoy cazando en el Pardo.

BOLSA.  
4 por 100 consolidado 57'80.

## Primera enseñanza

A LOS ESCOLARES.

Gran surtido de planas para escritura, desde el número 1 al 6, llevando cada cuaderno se correspondiente muestra.

Se espandan en el Establecimiento de «El Serpis» al módico precio de 5 céntimos de peseta cada cuaderno.

## OBREROS.

Se necesita uno que esté al corriente de cortar libritos.

Si tiene familia que sepa también de taller de papel, se le colocará.

Para tratar, dirigirse la correspondencia á D. J. Layana, plaza del Picadero número 5, Valencia.

SE VENDE.  
una capa nueva acabada de construir 60 reales menos de su precio, por ausentarse su dueño de esta y necesita recursos.

Darán razon calle San Buenaventura número 11, casa del carpintero Francisco Momblanch.

Alcoy Impde EL SERPIS c. Mercado 11 y 13

**JOSÉ GARCIA SEMPER**  
Compras de...  
romanas, manchegas y andaluzas, Se dan detalles y precios á quien los desea.  
Cabeza del Buey, Badajoz.

**ESPACIO PARA UN ANUNCIO.**  
1 ra. por dia.  
12 » 15 dias.  
24 » un mes.  
2 ra.  
24 »  
40 » respectivamente

**GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY**  
Anuncios recomendados.

<b>Almacén de aceite</b> D. Francisco Giner... Venta al por mayor y menor.	<b>Farmacias.</b> D. Santiago Monllor... D. Eduardo Martínez... D. Desiderio Margari... D. José Martínez... D. Ramón Climent... D. Lorenzo Rigal... D. Eduardo Flor...	<b>Sastrerías.</b> D. Francisco Llopis... <b>Zapatería.</b> D. Francisco Badia...
--	---	--

**¡Maravilloso descubrimiento!**  
**OBLITERATOR DE LEON Y C.**  
(ESPECIALISTAS)  
Quita todas las manchas y hoyos de la viruela.  
El inventor del Obliterador ha obtenido varias Medallas y Diplomas de honor; ha sido nombrado Perfumista de varias casas reales y ha recibido to la clase de autorizaciones de la facultad de Medicina.  
El Obliterador de Leon y Compañia quita todas las manchas y huellas que haya dejado la viruela aun en los casos mas graves.  
**¡No mas hoyos ni manchas de las viruelas!**  
El empleo del «Obliterador» de Leon y C. es muy sencillo; por medio de una esponja de *Aspeticos* de Leon y C. se aplica al rostro tres ó cuatro veces por dia durante diez minutos, y las huellas de la viruela, por graves que sean, desaparecen gradualmente.  
**¡No mas hoyos ni manchas de las viruelas!**  
El empleo del «Obliterador» es fácil, seguro y sin ningun inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Sebell afirmando que el «Obliterador» de Leon y C. no contiene nada que pueda perjudicar á la salud.  
**¡No mas hoyos ni manchas de las viruelas!**  
El «Obliterador» de Leon y C. se vende en frascos á los precios siguientes: Francos 1'85; 3'75; 6'85; 10; 13'15 y 26'25 el frasco, y cada frasco lleva el sello de Leon y C.  
**Depósito central**  
**CASA LEON Y C.**  
PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA  
51. Tottenham Court Road, Londres  
LEON Y C.---DEPILATOR.  
El «Depilator» de Leon y C. es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos, todos los cabellos superfluos ó que afean cualquier parte del cuerpo, sin producir dolor alguno ni sensacion desagradable. Se mezcla en un platillo ó taza una pequeña porcion del «Depilator» con un poco de agua fria, se frota la parte que se quiere quitar el cabello con la pasta así preparada y se deja secar durante uno ó dos minutos. Cada vez practicada esa operacion los cabellos han desaparecido completamente y para siempre.  
El «Depilator» de Leon y C. se vende en paquetes al precio de 1,25; 1,85 3,75; 4,40 y 6,85 francos.  
**DEPOSITO CENTRAL: = CASA LEON Y C.**  
PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA,  
51. TOTTENHAM COURT ROAD,  
LONDRES. W.

**LICOR BREA**  
ó **ALQUITRAN MÚNERA.**

Tes, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reuma, debilidad general, primer regenerador de sangre.  
Nota.--El 18 Abril 1878, habiéndose en Barcelona Mr. Guy de Paris, le invitamos por la prensa periódica a obtener su licor con el número ante Académica de Barcelona y Paris y aceptó.--8 rs. Marca registrada.  
Este es el Múnera.  
Contra todas las enfermedades del estomago.--30 rs. caja.  
**PILDORAS MARAVILLOSAS**  
**MÚNERA**  
Purgante depurativo vegetal, 2 rs. caja.  
En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona.

**MANUEL SEGURA**  
comestibles ultramarinos.

En este establecimiento encontrarán mis favorecedores cuantos artículos pertenecen á dicho ramo sin adulteraciones y con economía.  
La legitimidad de los mismos garantiza su dueño.  
Santo Tomás, 3.

**LA PERLA**  
**TIENDA DE LOZA Y CRISTAL**  
**JOSE MARTINEZ MIRO**  
18, Mercado, 18

Se acaba de recibir en este acreditado establecimiento un grande y variado surtido de géneros de las mejores fabricas del extranjero.  
Platos de Cerámica de Sev. a con estampados de todos colores.--Vajillas completas de todas clases.--Mesetas con diversidad de figuras de mucho gusto.--Jarros de todas clases y tamaños, procedentes de las fabricas del extranjero y de las del país.--Juegos para café, de porcelana.-- Lámparas con colgantes de metal empavonado y mecheros de gran novedad.--Id. de sobremesa de variedad de tamaños y de muy buen gusto.--Hules de varios dibujos y gupercargas de todas clases.--Cubiertos de metal blanco superiores y cubillos de diferentes clases.--Estañó y tubos de plomo de todos tamaños.--Planchas de Zinc de todos los números.--Molinetes tostadores y cafeteras.--Ollas de hierro y de porcelana.--Chocolateras de latón y de hierro.--Palancaneras, sartenes y palangars de hierro batido, jeringuillas.--Planchas de vapor y comunes.--Fueles, básculas y pesas de kilos de todos tamaños.--Jornias, portiers, fanals para carruajes.--Banderas de metal blanco y de latón.--Servicios para café de metal blanco.--Grifos de todas clases y braceros de mucho gusto.--Botijas transparentes y de otras clases.--Azúcar y café de todas clases.  
Depósito de petróleo refinado al por mayor y menor.  
Otra diversidad de géneros que no es posible enumerar.  
18, Mercado, 18.

**Abonos naturales artificiales y quimicos**  
**FABRICA DE TEROL Y JULIA**

Esta fábrica montada con todos los adelantos que este importante ramo de la Agricultura moderna reclama de la Mecánica y de la Química, puede facilitar cuantas materias fertilizantes orgánicas y minerales necesita la vegetacion segun los terrenos y las cosechas que de ellos se desea obtener.  
Las astas y pezu as quimicamente preparadas y los superfosfatos de origen animal, constituyen la base de las principales clases de abonos completos é intensivos que la casa elabora en grande escala y son como siguen:  
Abono azoado marca A á 16 ptas. los 50 kil.  
" misto " B 14 " "  
" fosfatado " F 12 " "  
" para viñas " V 12 " "  
Estos precios se entienden por sacos de 50 kilos, envase por mercancia, pago al contado, en los almacenes de la fábrica situados en el molino de Taquín, partida de la Beniata.  
Para encargos y detalles San Lorenzo 48.

**Alhajas de oro y plata**

**SERAFIN SEGURA, Comisionista** tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos amigos, al comercio y al público en general un completísimo muestrario de alhajas de oro, plata y piedras preciosas.  
Relojes de oro para caballero y señora, teniendo estos últimos incrustados algunos diamantes.  
Cadenas de relój para caballero, medallones de varias clases, aderezos y medios aderezos con brillantes de primera, garantizados, sortijas, ajustadores, pendientes imperdibles, argollas para cadenas de relój, cadenas de plata para sombrillas, abanicos y paraguas.  
Gran surtido en cadenas niqueladas.  
Se sirven toda clase de encargos para regalos de boda, Certámenes y Sociades.  
Completísimo surtido en artículos de plata.  
Serafin Segura, Comisionista,  
Calle del Portal Nuevo, núm. 20.-ALCOY.

**LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA**  
PERIODICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SENORITAS,  
Fundado en 1841.

Publica en todos los números artísticos figurines iluminados, representando las últimas modas de Paris; multitud de grabados con modelos de trajes abrigos, mantelietas, y en general, de toda clase de confecciones y prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; grandes hojas de patrones, trazados en tamaño natural; selectas piezas de música moderna; dibujos para trabajos á la aguja, crochet, encajes, bordados, tapicerias, muebles de lujo, etc., etc.  
Entre todas las publicaciones que existen en Europa dedicadas á las señoras, ninguna como *La Moda Elegante Ilustrada* ofrece el gusto y á las necesidades de la dama de distincion y de la madre de familia cualquiera que sea su posicion social. *La Moda Elegante Ilustrada* por lo mismo que es el mas completo de los periódicos de su clase, es la guía práctica de las señoras todas, á las que presta constantes servicios, permitiéndoles realizar importantes economias al enfiarlas á confeccionar por sí mismas sus vestidos y los de sus hijos, y á organizar la instalacion domestica. Su parte literaria es siempre moral y atractiva. Cada uno de sus números contiene: Descripciones exactas de los dibujos, figurines y patrones; Novelas, Poesias, Variedades, Cronicas de Teatros y Salones ó Revistas de Modas hechas por Redactoras especiales que la Empresa sostiene en Madrid y en Paris; Correspondencia particular, resolviendo las consultas de las suscriptoras; Geroglíficos, Sellos del caballo, etc.  
*La Moda Elegante Ilustrada* aparece los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes haciéndose de ella cuatro ediciones, cuyos precios varían entre 40 peseta al año y 4 pesetas 25 céntimos el trimestre, lo que hace accesibles las ventajas á todas las fortunas.  
Para más detalles, pídase el prospecto y un número de muestra, gratis, á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*,  
Carretas, 12, principal, Madrid.

**LICOR GUINDALERA**  
Su inventor  
**E. LAMOLLA**  
LERIDA.  
De venta en todos los Cafés y Ultramarinos de España.  
18, Mercado, 18.

**El Serpis**  
periódico de la mañana  
**PRECIOS DE SUSCRICION**  
EN ALCOY: 1,50 pesetas al mes, 4,50 trimestre.--FUERA: 5,25 trimestre.--EXTRANJERO, 15.--ULTRAMAR, 8.--Números sueltos, 10 cts. de peseta.  
Se suscribe en Alcoy en l. Administración, calle del Mercado 11 y 13.--Recibe anuncios y reclamos la Administración.

**A los anunciantes.**  
Este periódico es el mas leído de todos los que se publican en la provincia de Alicante. Prueba de ello es que tiene servicios particulares telegraficos y postales que ningun otro de su índole, incluso los que en la capital se publican, puede sostener.  
Esto no obstante, para que todos los anunciantes utilicen este medio de publicidad con la ventaja que, óste posible, se establecen desde hoy precios especiales que compiten en economía con los de los diarios de la provincia. Anuncios y reclamos en la 1.ª plana 25 cts de peseta línea.  
Id. id. tercera id. 13  
Id. id. cuarta id. 5  
A los Señores Suscritores que publiquen un anuncio por UN mes se les rebaja el 50 por 100 sobrelas otras líneas; por QUINCE dias, solo se concederá un 25 por 100 y por OCHO dias el 40 por 100 de descuento.  
Cuando los anunciantes, siendo suscritores, tengan necesidad de publicar los anuncios durante mas de 30 dias, podrán contratar el espacio con la administracion, siendo convencional el ajuste.

**LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA**  
AÑO XXVII.  
Periódico especial de Bellas Artes y actualidades.  
Esta publicacion es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz en el mundo civilizado.  
Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más bellas creaciones de todas las escuelas artistica, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproducción gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre sí la atención pública en ambos hemisferios.  
Los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora en los adelantos de la cultura moderna, a la vez que medio de seguir, sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.  
**PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS.**  
Un año, 40 ptas. 6 meses, 21. 3 meses, 11.  
**Bases de la publicacion.**  
Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes da á luz un número de 46 páginas, 8 de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada utilidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gratis para los Señores Suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas necesarias.  
**NOTA IMPORTANTE.** Los Señores Suscritores de *La Ilustracion Española y Americana* tendrán el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripcion á cualquiera de las ediciones de *La Moda Elegante*, periódico de reconocida utilidad para las Señoras y Señoritas, publicado por la misma Empresa.  
La Administración, Carre as, 12, principal, Madrid, remite prospectos y números de muestra, gratis, á las personas que deseen conocer el periódico.

**FARMACIA DE J. Diez Burillo.**  
En esta oficina que su dueño ha procurado reunir los productos más puros, así como obtener en su laboratorio aquellas sustancias de dudosa calidad que circulan en el comercio, encontrará el público varias preparaciones especiales y de reconocida utilidad para la curacion de las enfermedades del **pecho, estómago, clorosis, hidropesia, ojos y males secretos.** A las señoras que padezcan de **grietas en los pechos** las recomiendo la **POMADA** contra las mismas cuya curacion es segura en breves dias.  
Calle S. Lorenzo n.º 16.-ALCOY.

**Interesante**  
**A LOS FABRICANTES DE PAPEL.**  
Hay para arrendar una gran fábrica de papel con CINCO TINAS, en muy buenas condiciones y cerca de esta ciudad.  
Daré informes D. José Segura, calle de S. Miguel número 47.

**ANEMIA**  
Clorosis, escrófulas, raquitis, hidrohemia y todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de la sangre, se combaten victoriosamente con el **Hierro de la casa del Dr. Que** los demás y al de Bravais que es el mas pobre en medicamento. (segun queda demostrado en un minucioso analisis quimico publicado en todos los periódicos de medicina, y el único preparado feruginoso que carece de los muchos inconvenientes que reúnen todos los demás. Frasco con cuenta. Goltas 8 rs. Dura dos meses. Alcoy Farmacia de Monllor, dicha del **Canto del Píñon**, Valencia Dr. Quesada, Merced 7.